



EL ANÁLISIS INDEPENDIENTE DE LA UEI SOBRE EL MARCO DE GESTIÓN DE RESULTADOS DEL GCF — UN RESUMEN *

Contexto

El propósito del Marco de Gestión de Resultados (MGR) del Fondo Verde para el Clima (GCF) es permitir un seguimiento y una evaluación eficaz de los productos, resultados e impactos de las inversiones y portafolio del Fondo, así como su eficacia organizativa y la eficiencia operativa. También se espera que el MGR incluya indicadores y sistemas medibles, transparentes, eficaces y eficientes para respaldar las operaciones del Fondo, incluyendo la forma en que el FVC aborda los beneficios colaterales del desarrollo económico, social y ambiental, con sensibilidad a los temas de género. Las lecciones aprendidas del MGR deberían retroalimentarse en el diseño, los criterios de financiamiento y la implementación de las actividades del GCF.

Propósito de la revisión

En su decimonovena reunión, la Junta Directiva del GCF solicitó a la UEI llevar a cabo un análisis del MGR del Fondo que pudiera:

1. Evaluar el diseño, la implementación y la utilidad del MGR.
2. Desarrollar recomendaciones basadas en los hallazgos para ayudar a informar la gestión adaptativa posterior.

* La revisión del MGR de la UEI se presentó a la Junta Directiva del GCF en su vigésimo primer encuentro.

Recomendaciones

El análisis de la UEI ofrece las siguientes recomendaciones:

Primero, la Secretaría del GCF debería **desarrollar y poner en práctica teorías de cambio** para áreas temáticas clave e integrarlas en las propuestas de proyectos con anticipación.

Segundo, la Secretaría debería **actualizar el MGR y los Marcos de Medición del Desempeño (MMD)**, abordar las deficiencias y desarrollar protocolos que proporcionen orientación sobre qué, quién, cuándo y cómo se pueden y deben medir los indicadores. Además, la Secretaría debe armonizar los conceptos e indicadores críticos, así como desarrollar estándares y métodos para nuevos indicadores para proyectos de mitigación y adaptación mediante la **colaboración con otras agencias clave y grupos de interés**. Se debería poner atención a la identificación de un **indicador central confiable de adaptación**.

Tercero, la Secretaría del GCF debería desarrollar un **sistema transparente de gestión del portafolio en línea** que permita a los diferentes grupos de interés ver la información relacionada con el proyecto y el progreso en tiempo real.



Cuarto, la Secretaría debería desarrollar una **guía técnica** que integre, de un modo claro y coherente, todas las decisiones y políticas relevantes de la Junta Directiva relacionadas con la gestión de resultados. Mientras continúe desarrollando el sistema de gestión de riesgos, la Secretaría debería prestar atención especial a **las funciones y responsabilidades** de las entidades acreditadas e implementadoras. También es necesario dejar en clara la distinción entre los roles de las entidades acreditadas y las entidades implementadoras.

Quinto, la Secretaría debería iniciar un diálogo con las Autoridades Nacionales Designadas (AND), las Entidades Acreditadas (EA) y otros grupos de interés clave para definir el rol apropiado de las AND a lo largo del ciclo del proyecto. Y, cuando sea posible, los indicadores del GCF deben **vincularse con los indicadores de seguimiento del país y los informes de los ODS**.

Sexto, la Secretaría debe **aclarar las funciones y responsabilidades internamente** y garantizar que durante la preparación del proyecto se preste suficiente atención al diseño y al presupuesto de un sistema de seguimiento y evaluación del proyecto antes de la aprobación de la propuesta de dicho proyecto.

Séptimo, como se realizó para este análisis, **la UEI debe realizar “revisiones de evaluabilidad”** periódicas para analizar en qué medida es probable que los proyectos informen y midan sus impactos y resultados de manera creíble.

Octavo, la UEI debería preparar **lineamientos** para las evaluaciones de proyectos.

Noveno, con la aprobación de la Junta Directiva del GCF, la UEI debería realizar **un análisis independiente del proceso de acreditación** que considere las extensas deficiencias estimables y la probabilidad de informes creíbles identificados por este análisis en todo el portafolio de proyectos aprobados.

Décimo, la Secretaría debería analizar sus indicadores en materia de género para abordar más detalladamente otros aspectos de la **inclusión social** e integrarlos en el MGR.

Contacta a la UEI:

Unidad de Evaluación Independiente

Fondo Verde para el Clima

175, Art center-daero, Yeonsu-gu,
Incheon 22004, República de Corea

(+82) 032-458-6428 ieu@gcfund.org ieu.greenclimate.fund

Recuadro: Métodos

El análisis se llevó a cabo de marzo a septiembre de 2018. Primero, se llevó a cabo una revisión y análisis de los documentos clave para proporcionar información sobre los elementos del MGR del GCF y sobre los marcos de medición de desempeño correspondientes.

Asimismo, el análisis tuvo fundamento en una revisión de la experiencia internacional, la cual identificó los principales retos en el diseño de gestión de resultados experimentada por otras organizaciones internacionales. El equipo de revisión también consultó a más de 100 grupos de interés mediante entrevistas con informantes clave y discusiones de grupos focales, incluyendo el personal de la Secretaría del GCF, las AND y las EA.

El equipo realizó, además, un análisis del portafolio de proyectos del GCF aprobados, un análisis de los informes de progreso anual disponibles que se habían enviado a la Secretaría del GCF. También sentó sus bases en otro análisis del portafolio realizado por la UEI, el cual observó la calidad en la entrada de las propuestas del GCF.

El grupo de revisión también efectuó tres misiones de evaluación de país en Kenia, Ruanda y Vietnam para captar experiencia relevante de primera mano y conocimientos sobre procesos y capacidades relacionados con la implementación del MGR a nivel regional, nacional y local.

La Secretaría también debería aclarar el impacto de género y de inclusión social, además de las prioridades de los resultados, especialmente en relación con la mitigación. El desarrollo adicional de los MMD y el MGR deberá garantizar que los sistemas existentes para la inclusión de género en la planificación del proyecto y que el Monitoreo&Evaluación se tomen debidamente en cuenta.



GREEN
CLIMATE
FUND

Unidad de
Evaluación
Independiente

